

Adenda - Nota Aclaratoria sobre el Sueldo Convocatoria 002-25

En atención a la convocatoria para el proceso de selección del cargo de Jefe de Registros Públicos y Conciliación de la Cámara de Comercio de Pamplona, se informa que, en los Términos de Referencia inicialmente publicados, el salario asignado para dicho cargo fue establecido en la suma de Dos Millones Ochocientos Veinte Mil Pesos M/C (\$2.820.000).

No obstante, con base en la actualización presupuestal aprobada para la vigencia 2025, y en cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes que regulan la contratación pública y la gestión financiera de la entidad, se aclara que el salario real y vigente para este cargo es de Tres Millones Setecientos Sesenta Mil Pesos M/C (\$3.760.000).

Esta actualización responde a la necesidad de ajustar las condiciones salariales conforme a los recursos disponibles y a las políticas internas de la Cámara de Comercio de Pamplona, garantizando así la adecuada remuneración del personal y la correcta ejecución del contrato.

La presente aclaración se emite con el propósito de mantener la transparencia, la legalidad y la equidad en el proceso de selección y contratación, evitando cualquier tipo de confusión o malentendido respecto a las condiciones económicas ofrecidas.

Agradecemos la comprensión de los interesados y reiteramos nuestro compromiso con la correcta gestión administrativa y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Atentamente,



CARLOS HUMBERTO SOLANO ESPINOSA
Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pamplona

Imagen que Registra Calidad